

# Veinte comunas del Gran Santiago cambiarían sus planos reguladores antes de 2021

Nicolás Álvarez Arrau Un sondeo realizado por "El Mercurio" arrojó que de las 34 comunas del Gran Santiago, 20 están realizando cambios a sus planos reguladores. En la mayoría de estas (13), las modificaciones que se trabajan afectarán a todo su territorio. Esto ocurrirá, por ejemplo, en Quilicura, Cerro Navia, San Joaquín, Estación Central y Macul. Según comentaron estos municipios, los cambios propuestos deberían estar vigentes como máximo el 2021. La razón para modificar los planos tiene que ver, entre otros, con la desactualización que tiene su norma. "Cerro Navia tiene un plan regulador bastante antiguo (1993), por lo que en diciembre pasado comenzamos con las bases de consulta ciudadana para evacuar la actualización completa", cuenta el alcalde Mauro Tamayo. Asimismo, el alcalde de Renca, Claudio Castro, cuenta que tienen un plan, desde 1984, y solo es para la mitad de su territorio. "Nuestro plan regulador está absolutamente desactualizado respecto de lo que entendemos como un desarrollo urbano sustentable (...). De hecho, es un plan extremadamente permisivo", puntualiza, y por eso ya adjudicaron la licitación para trabajar el plan. Herencias El Bosque vive una situación distinta. La comuna se creó en 1991, a partir de los terrenos de San Bernardo y La Cisterna y que hoy no cuenta con plan propio, sino que heredó el de esos municipios. Por lo mismo, las autoridades comunales comenzaron, hace dos años, a estudiar la posibilidad de crear el primer plano regulador de la comuna. Con esto, se busca, por ejemplo, establecer un límite de altura de construcción de 12 pisos en los ejes viales principales, de manera "de no perder el sentido de los barrios", argumenta el edil Sadi Melo. La situación de El Bosque también ocurre en La Pintana, Estación Central, Cerrillos o Lo Espejo, por ejemplo. Julio Nazar, académico de la Facultad de Arquitectura y Arte de la U. del Desarrollo, sostiene que es importante que las comunas tengan una visión de ciudad, "porque a veces pasa que están más bien preocupadas de resolver particularidades propias de sus límites, que de entender que son parte de un gran sistema". Añade que los plazos propuestos por los municipios podrían ser cumplidos, aunque advierte que ante anuncios de nuevos proyectos o cambios urbanos -como sucedió con la promesa de construir las líneas 8 y 9 del metro, o el reciente cambio del uso de suelo en el ex fundo "La Platina" de La Pintana- "probablemente, el plan regulador que se necesite sea otro, y es ahí donde se ven siempre en la disyuntiva sobre cuánto dejan consolidado y cuánto deben ser revisados", comenta. Plan Regulador Metropolitano El Plan Regulador Metropolitano de Santiago entró en vigencia en 1994 y es la herramienta encargada de definir los trazos gruesos de la capital como un ente unitario. Su última actualización se llevó a cabo en 2013. Es por esto que la intendenta metropolitana, Karla Rubilar, se muestra a favor de volver a revisar el plan para dar énfasis en temas relacionados con la circulación y con el sistema vial intercomunal de la región, el sistema metropolitano de áreas verdes y las áreas rurales, ya que ese territorio "no se ha reestudiado desde 1994". "Estamos enfrentados a varios problemas de planificación, precisamente por la falta de instrumentos actualizados". KARLA RUBILAR Intendenta de la RM "Es muy importante que las municipalidades tengan una visión de ciudad para guiar estas decisiones urbanas". JULIO NAZAR Arquitecto y urbanista

## Noticias

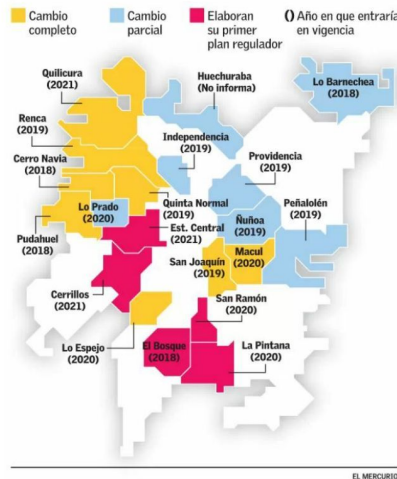
Martes 03 de julio de 2018

### Veinte comunas del Gran Santiago cambiarían sus planos reguladores antes de 2021

La Intendencia metropolitana, Karla Rubilar, dice que se debe revisar el ordenamiento de toda la región para potenciar las áreas rurales, las vías intercomunales y los parques y plazas.

## Dónde se está modificando el ordenamiento territorial

La mayoría de los municipios está realizando cambios completos.



Comparte

Nicolás Álvarez Arrau

Un sondeo realizado por "El Mercurio" arrojó que de las 34 comunas del Gran Santiago, 20 están realizando cambios a sus planos reguladores. En la mayoría de estas (13), las modificaciones que se trabajan afectarán a todo su territorio.

Esto ocurrirá, por ejemplo, en Quilicura, Cerro Navia, San Joaquín, Estación Central y Macul. Según comentaron estos municipios, los cambios propuestos deberían estar vigentes como máximo el 2021.

La razón para modificar los planos tiene que ver, entre otros, con la desactualización que tiene su norma. "Cerro Navia tiene un plan regulador bastante antiguo (1993), por lo que en diciembre pasado comenzamos con las bases de consulta ciudadana para evaluar la actualización completa", cuenta el alcalde Mauro Tamayo.

Asimismo, el alcalde de Renca, Claudio Castro, cuenta que tienen un plan, desde 1984, y solo es para la mitad de su territorio. "Nuestro plan regulador está absolutamente desactualizado respecto de lo que entendemos como un desarrollo urbano sustentable (...). De hecho, es un plan extremadamente permisivo, puntualiza, y por eso ya adjudicaron la licitación para trabajar el plan.

#### Herencias

El Bosque vive una situación distinta. La comuna se creó en 1991, a partir de los terrenos de San Bernardo y La Cisterna y que hoy no cuenta con plan propio, sino que heredó el de esos municipios.

Por lo mismo, las autoridades comunales comenzaron, hace dos años, a estudiar la posibilidad de crear el primer plano regulador de la comuna. Con esto, se busca, por ejemplo, establecer un límite de altura de construcción de 12 pisos en los ejes viales principales, de manera "de no perder el sentido de los barrios", argumenta el edil Sadi Melo.

La situación de El Bosque también ocurre en La Pintana, Estación Central, Cerrillos o Lo Espejo, por ejemplo.

Julio Nazar, académico de la facultad de Arquitectura y Arte de la U. del Desarrollo, sostiene que es importante que las comunas tengan una visión de ciudad, "porque a veces pasa que están más bien preocupadas de resolver particularidades propias de sus límites, que de entender que son parte de un gran sistema".

Añade que los plazos propuestos por los municipios podrían ser cumplidos, aunque advierte que ante anuncios de nuevos proyectos o cambios urbanos -como sucedió con la promesa de construir las líneas 8 y 9 del metro, o el reciente cambio del uso de suelo en el ex fundo "La Pintana" de La Pintana- "probablemente, el plan regulador que se necesite sea otro, y es ahí donde se ven siempre en la disyuntiva sobre cuánto dejan consolidado y cuánto deben ser revisados", comenta.

#### Plan Regulador Metropolitano

El Plan Regulador Metropolitano de Santiago entró en vigencia en 1994 y es la herramienta encargada de definir los trazos gruesos de la capital como un ente unitario. Su última actualización se llevó a cabo en 2013.

Es por esto que la intendenta metropolitana, Karla Rubilar, se muestra a favor de volver a revisar el plan para dar énfasis en temas relacionados con la circulación y con el sistema vial intercomunal de la región, el sistema metropolitano de áreas verdes y las áreas rurales, ya que ese territorio "no se ha reestudiado desde 1994".

"Estamos enfrentados a varios problemas de planificación, precisamente por la falta de instrumentos actualizados", KARLA RUBILAR Intendenta de la RM

"Es muy importante que las municipalidades tengan una visión de ciudad para guiar estas decisiones urbanas", JULIO NAZAR Arquitecto y urbanista

Comparte

Comentar

0 Comentarios Blogs El Mercurio

Recomendar Compartir Ordenar por los más nuevos

Sé el primero en comentar.

Suscríbete Añade Disqus a tu sitio web

Síguenos en

#### Ediciones anteriores

Julio 2018						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

#### Comentarios recientes

Miguel Fernandez Como se nota que esta escaso de argumentos. Siempre cuando no hay argumento se recurre a una pachotada. El hombre nuevo!!

¿Por qué nos odian tanto? 16 hours ago

Jaime Villalobos Bolt No confundida "Cristianismo" con otras cosas. Cristo es el Dios encarnado en la tierra. Solo ha habido. 2 Cristos, en la historia de la humanidad. Krishna, hace mas de 5.000 en India y Jesús hace...

¿Por qué nos odian tanto? 16 hours ago

Iván Pérez Gutiérrez Yo creo que están distintos, se los comió el sistema, ahora son revolucionarios con horario, hojas de ruta y protocolos para que no les pase lo mismo. La próxima vez yo creo que van a cobrar por...

¿Por qué las tomas? 16 hours ago

German A. Kerestegian Colombo y los cascaños de los estados están muy apoltronados en su hipocresía, pero pídale q abran sus mansiones, por ningún motivo. De la hipocresía hacen su mejor arbitrio. Donde está la Sra Hillary?

¿Por qué las tomas? 16 hours ago

Arturo Flabane Vasquez América Latina está condenada al subdesarrollo y al fracaso debido a la maldita izquierda. Es la forma que tienen los poderosos de mantenernos en la miseria, usan a la maldita izquierda como agente...

¿Por qué las tomas? 16 hours ago

#### Más comentados

¿Por qué nos odian tanto? 274 Comentarios

El neoliberalismo triunfante 199 Comentarios

Adopción y realidad 111 Comentarios

El liberalismo que la lleva 365 Comentarios

¿Por qué las tomas? 58 Comentarios

Gobernar, legislar, juzgar 63 Comentarios

Clasificación sufrida 48 Comentarios

Adopción: una propuesta 48 Comentarios

Adopción y realidad 50 Comentarios

Esperando la carroza II 39 Comentarios